

Quito, Abril 13/2017

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LA  
COMPAÑIA  
"REX PLASTICS S.A."  
POR EL AÑO 2017**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad asumida al haber aceptado ser Comisario de la Compañia Rex Plastics S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

1.1.- De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se pudo comprobar que en ella se mantiene el Libro de Actas de Juntas Generales con sus respectivos expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario de Acciones, los Nombramientos de los Administradores debidamente emitidos e inscritos. Todos los libros antes descritos son llevados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de elaborar y mantener dichos Libros.

1.2.- Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobó que los administradores han cumplido fielmente las disposiciones emanadas de dicho cuerpo colegiado, tanto en lo relativo a la parte administrativa como a la operativa.

1.3.- El Gerente de la Empresa, en todos sus actos ha cumplido con las normas legales, las emanadas del Estatuto social y con los Reglamentos que han dictado las diferentes instituciones de control y fiscalización, tal el caso de la remisión oportuna de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañias, y de la declaración del Impuesto a la Renta.

Tambièn se pudo comprobar que se han pagado dentro de los plazos establecidos por la Ley y su Reglamento, los diferentes impuestos a los que està sujeta la Compañia.

## 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Si bien no existe un manual de procedimientos de Control Interno, que norme las diferentes actividades administrativas, de producción y ventas, se ha podido comprobar que se cumplen los principios de Control Interno relativos a la adecuada división de responsabilidad y funciones, estableciendo y definiendo las àreas de responsabilidad de departamentos, de división e individuales, para que no exista duplicidad o incoherencia, en los trabajos encomendados a los diferentes funcionarios. De otro lado, todas las transacciones son adecuadamente revisadas y autorizadas antes de que estas queden registradas en los libros de contabilidad de la Empresa.

## 3. OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES.

3.1.- Los libros de Contabilidad, Mayor, Diario y Auxiliares, así como la documentación que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Còdigo de Comercio, con las normas y principios de contabilidad de general aceptación y Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIFS).

3.2.- De la revisión de los registros efectuados en el Libro Diario, se comprobò que estos corresponden a las diferentes transacciones efectuadas por la Empresa durante el año 2017; que estas jornalizaciones han sido asentadas adecuada y oportunamente en el Libro Mayor, y que los saldos de este se reflejan fielmente en los Estados Financieros relativos al ejercicio econòmico.

3.3.- Los Activos Fijos e Inventarios de la Compañia estàn debidamente protegidos con Pòlizas de Seguros y su conservación y almacenamiento cumplen los requisitos necesarios para su adecuada conservación.

#### 4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

En lo referente a los Ingresos por ventas y otros los mismos han decrecido en un 8% en el año 2017 con respecto al año 2016. Cabe indicar que el decrecimiento de las ventas según Gerencia General se debe a la situación interna del País en donde la demanda se contrajo de manera importante por la falta de liquidez en un caso y por otro por el stock alto que mantuvieron clientes de la Empresa desde años pasados.

En lo referente a los Gastos en que se incurrieron para lograr el nivel de ventas mencionado anteriormente debo señalar que los mismos tuvieron una reducción del 4% en el departamento de Producción con respecto a los Gastos registrados en el año 2016. La Gerencia señala que ello se debe a una menor eficiencia en el área de Producción resultado de la baja en la demanda de los productos.

En lo referente a los Gastos de Ventas, estos disminuyeron en un 1% con respecto al nivel de Gastos de Ventas del año 2016. Ello se debe a que las comisiones e incentivos percibidos por los vendedores han disminuido en base a su gestión y a la baja de ventas. Por otro lado los Gastos Administrativos disminuyeron en un 7% con respecto al nivel de Gastos Administrativos del año 2016. Los Gastos Financieros disminuyeron en un 46% con respecto a los mismos en el 2016. Se ha incurrido en este Gasto debido al retraso en las pagos de clientes grandes que nos ha obligado a obtener financiamiento requerido para el funcionamiento normal de la Empresa.

En el análisis del Balance General se puede establecer que los Activos Corrientes han disminuido un 6% de un año a otro especialmente debido al decrecimiento de Cuentas por Cobrar.

En lo referente al Activo Fijo este ha disminuido en un 5% con respecto al año 2016 basicamente por la depreciación que afecta a dichos activos y no hubo compra de maquinaria, por ello la baja en el valor.

En cuanto al Pasivo Corriente este ha disminuido en el año 2017 con respecto al año 2016. El decrecimiento del Pasivo corriente es de 18% sobre todo en lo concerniente a Proveedores.

El Pasivo a Largo Plazo ha disminuido en un 2%. El rubro mas significativo del Pasivo a largo plazo es el referente a la Provisión de

Jubilación patronal y desahucio que año a año crece debido al Personal antiguo con el que cuenta la Empresa

En cuanto al patrimonio este ha disminuido en un 3% en el año 2017 con respecto al año 2016, esto se debe a las Pérdidas obtenidas durante el ejercicio 2017.

El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la Empresa tuvo que solicitar créditos bancarios para mantener los recursos suficientes para su funcionamiento durante el año 2017.

ATENTAMENTE



JORGE HARO C.

COMISARIO

CC. 1707609911